



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 20 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N° 37115/2010, por el que se solicita la designación del Profesor Arquitecto **Eduardo FERNANDEZ** como Jurado del **3° Concurso ILAFA de Arquitectura en Acero** para estudiantes avanzados para el año 2010, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Y

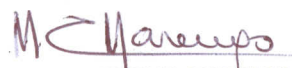
CONSIDERANDO:

Que el arquitecto **FERNANDEZ** actuó como jurado en la evaluación de los trabajos presentados en la edición 2009 del mismo concurso,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.-Designar al Profesor Arquitecto **Eduardo FERNANDEZ (Leg. 17403)** para que, en representación de la Facultad, actúe como Jurado en la evaluación de los trabajos presentados en el **3° Concurso ILAFA de Arquitectura en Acero** para estudiantes avanzados, organizado por el Centro de Industriales Siderúrgicos Argentina (CIS), labor que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período comprendido entre el 6 y el 10 de septiembre de 2010.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Dr. Arq. CECILIA MARENGO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 734 /10.-




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.